



A través de un convenio suscripto entre la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura y la Municipalidad de Roque Pérez, nuestro distrito se adhirió al Programa Social de Equipamiento Deportivo (PROSEDE) que promueve la práctica deportiva para la inclusión social con la generación de ámbitos físicos para el desarrollo de actividades deportivas en zonas de mayor vulnerabilidad social.

El Subsecretario Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, Fabián Stachiotti, firmó con el Intendente Juan Carlos Gasparini un convenio mediante el cual se fijaron las pautas para llevar adelante la obra en un predio sito en la localidad de Roque Pérez que tiene un presupuesto que asciende a \$804.093, y tiene un plazo de ejecución de 150 días corridos.

El proyecto consiste en la construcción de una instalación deportiva, contemplando un sector de juegos donde se localiza un playón de 405 m² con artefactos de iluminación y componentes para la práctica de básquet, vóley, handball, y un edificio de 101 m²

, soporte de las actividades, que contiene baños, vestuarios, dependencias, un área semicubierta y senderos.

Stachiotti destacó que "esto puede realizarse porque existe una fuerte decisión política del Gobernador Daniel Scioli para potenciar valores como el trabajo en equipo y la tolerancia", y agradeció el

Playón polideportivo para Roque Pérez

Escrito por Administrador

Viernes, 12 de Abril de 2013 00:00

"constante apoyo recibido desde la cartera de Infraestructura, a cargo de Alejandro Arlía, para que estas obras puedan realizarse".